

48286

**AGROLAMERSA AGROPECUARIA LAS MERCEDES S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2006**

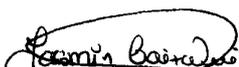
Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2006.

- 1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley, las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los Accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.
- 2.- Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2006, aplicando normas de auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.
- 3.- Por lo expuesto anteriormente, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Del examen realizado la empresa en el período que nos ocupa ha tenido un ingreso económico de \$67.817.06, los gastos de administración y ventas por \$56.181.64, el total, del cual se debita el 15% para los trabajadores por \$1.753.41, obteniéndose finalmente una utilidad gravable de \$9.976.56, la misma que será repartida entre los accionistas previa autorización de la Junta.

Agradecemos la colaboración de todos los señores Accionistas y anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente;


Sra. Jazmin Caizaluisa
COMISARIO



Exp. 48286